

4. Administración de Justicia

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION NUM. DOS DE EL EJIDO

*EDICTO dimanante del procedimiento verbal núm.
315/2002. (PD. 3699/2003).*

Doña María Angeles Asensio Guirado, Juez del Juzgado de Primera Instancia Número Dos de El Ejido y su partido.

Que en este Juzgado se tramitan bajo el 315/2002 seguidos a instancias de Cajamar, S.A., representado por el Procurador Sr. Alcoba López, J.J., frente Juan Francisco Alcaide Nieto, en los que, ha recaído sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice;

Autos de Juicio Verbal seguidos en este Juzgado bajo el número 315/2002 entre las partes; de la una y como demandante, la entidad Caja Rural Intermediterránea S.C.C., representada por el Procurador Alcoba López y defendida por la Letrada doña María Cruz de Haro García y de otra, y como demandado don Juan Francisco Alcaide Nieto, con domicilio en C/ Majestad, 57, Las Norias, citado en forma y no comparecido, por lo que es declarado en rebeldía, cuyos autos versan sobre reclamación de cantidad y atendiendo a los siguientes: ... FALLO. Que estimando la demanda interpuesta por el Procurador Sr. Alcoba López, J.J., en nombre y representación de la entidad Caja Rural Intermediterránea S.C.C., contra don Juan Francisco Alcaide Nieto, en rebeldía, debo condenar y condeno al demandado a abonar a la actora la cantidad de mil noventa y seis con cuarenta y siete euros (1.096,47 €) más los intereses devengados y que se devenguen sobre dicha cantidad desde el día siguiente a la fecha, de interposición de la demanda, más los intereses legales incrementados en dos puntos desde la fecha de esta resolución con imposición de las costas de este procedimiento, a los demandados.- Contra esta resolución cabe recurso de apelación que se interpondrá por escrito ante este Juzgado en término de quinto día.- Están las firmas.

Y para que sirva de notificación en forma al demandado don Juan Francisco Alcaide Nieto y esposa en su caso, median-

te su publicación en el B.O. de la Comunidad Autónoma, expido el presente, en El Ejido, a 16 de septiembre de 2003.- El Secretario Judicial.

E/

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION NUM. TRES DE EL PUERTO DE SANTA MARIA

EDICTO dimanante del procedimiento de liquidación de sociedad de gananciales núm. 111/2002.

NIG: 1102741C20023000209.

Procedimiento: Liquid. Soc. Gananciales (N) 111/2002.

Negociado: G.

De: Doña Milagros Fernández de los Reyes.

Procurador: Sr. Emilio Juan Rubio Pérez.

Letrado: Sr. Bausa Crespo, Miguel.

Contra: Don Benjamín Fabios Garay.

CEDULA DE NOTIFICACION

En el procedimiento Liquid. Soc. Gananciales (N) 111/2002 seguido en el Juzgado de Primera Instancia Núm. Tres de El Puerto de Santa María a instancia de Milagros Fernández de los Reyes contra Benjamín Fabios Garay, se ha dictado auto que copiada en su parte dispositiva, es como sigue:

Se aprueba la propuesta de liquidación presentada por la demandante adjudican la finca registral número 36.805, inscrita en el Registro de la Propiedad Número Uno de esta ciudad al libro 758, folio 74 a doña Milagros Fernández de los Reyes y declarando disuelto el régimen económico matrimonial.

Y con el fin de que sirva de notificación en forma al demandado Benjamín Fabios Garay, extendiendo y firmo la presente en El Puerto de Santa María a diecinueve de septiembre de dos mil tres.- El/La Secretario.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 30 de septiembre de 2003, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para la contratación del suministro que se indica. (PD. 3701/2003).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Gobernación.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Presupuestos.

c) Número de expediente: 70/03/6.

2. Objeto del contrato.

Descripción del objeto: «Suministro de nueve servidores de informática».

a) División por lotes y número: No.

b) Lugar de ejecución: Plaza Nueva, 4 y 5.

c) Plazo de ejecución: Dos (2) meses a partir del día siguiente a la firma del contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación del expediente: Ordinaria.

b) Tramitación del gasto: Ordinaria.

c) Procedimiento: Abierto.

d) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: Cuarenta mil quinientos (40.500,00) euros.

5. Garantía provisional: No.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Servicio de Presupuestos. Secretaría General Técnica, Consejería de Gobernación.

b) Domicilio: Plaza Nueva, 4.

c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41071.

d) Teléfono: 95/504.10.00.

e) Telefax: 95/504.13.11 95/504.12.60.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista: Deberá reunir las exigencias de solvencia económica, financiera y técnica fijadas en el Anexo VIII del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas (14,00 h) del decimoquinto día natural a contar desde el día siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en BOJA, si éste coincidiera en sábado o festivo se trasladará el cierre de admisión al día siguiente hábil.

b) Documentación a presentar: Dos sobres firmados y cerrados conteniendo respectivamente la documentación general, la proposición técnica y la económica, exigidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1.^a Entidad: Consejería de Gobernación (Registro General, plt. baja).

2.^a Domicilio: Plaza Nueva, 4.

3.^a Localidad: Sevilla, 41071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Consejería de Gobernación.

b) Domicilio: Plaza Nueva, 2 y 4.

c) Localidad: Sevilla.

f) Fecha: El sexto día hábil posterior al de cierre de admisión de ofertas (si éste coincidiera en sábado se trasladará al día siguiente hábil), la Mesa procederá a la apertura de las ofertas presentadas y admitidas.

d) Hora: 12,30 horas.

10. Otras informaciones: Previamente a la apertura de ofertas, la Mesa de Contratación se reunirá el segundo día hábil posterior al cierre de admisión de ofertas para la apertura de los sobres «1» (documentación general) no siendo esta sesión pública. En su caso, a través del tablón de anuncios de esta Consejería, se informará de las omisiones o defectos que deban los licitadores subsanar para su admisión.

11. Las ofertas deberán presentarse en castellano.

12. Gastos de anuncios: Correrán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 30 de septiembre de 2003.- El Secretario General Técnico, Rafael Cantueso Burguillos.

RESOLUCION de 1 de octubre de 2003, de la Secretaría General Técnica, por la que se modifica la de 19 de septiembre de 2003 que se cita. (PD. 3700/2003).

Observado error material en la Resolución de 19 de septiembre de 2003 de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Gobernación, por la que se anuncia concurso por el procedimiento abierto para la contratación del suministro «Elaboración del proyecto técnico, suministro de materiales

y componentes, y subsiguiente instalación y puesta en servicio de la nueva red eléctrica y equipos accesorios del inmueble sito en Plaza Nueva, 4 y 5, de Sevilla», publicada en BOJA núm. 188 de fecha 30 de septiembre de 2003, esta Secretaría General Técnica, en aplicación del artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común,

RESUELVE

Modificar los apartados 2.c) y 8.a) del anuncio citado, que quedan redactados de la siguiente forma:

2. Objeto del contrato.

c) Plazo de ejecución: Ciento cincuenta días (150 días) a partir del día siguiente a la firma del contrato.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas (14,00 horas) del decimoquinto día natural a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio; si éste coincidiera en sábado o festivo, se trasladará el cierre de admisión al día siguiente hábil.

Sevilla, 1 de octubre de 2003.- El Secretario General Técnico, Rafael Cantueso Burguillos.

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

RESOLUCION de 25 de septiembre de 2003, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación del contrato núm. 138/03 del servicio que se indica.

La Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar la adjudicación del siguiente contrato de servicio:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Justicia y Administración Pública.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica (Servicio de Contratación).

c) Número de expediente: 138/03.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicio.

b) Objeto: «Servicio de diseño creativo de la campaña, planificación estratégica, compra de espacios publicitarios y ejecución del plan de medios de una acción de comunicación institucional de la Consejería de Justicia y Administración Pública».

c) Lote: No.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Doscientos catorce mil doscientos treinta y seis euros (214.236 €).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 19.9.03.

b) Empresa adjudicataria: Publiopción Compra, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe: Ciento noventa y tres mil novecientos ochenta y seis euros con ochenta y un céntimos (193.986,81 €).

Sevilla, 25 de septiembre de 2003.- El Secretario General Técnico, Carlos Toscano Sánchez.